



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Se quita

5334

www.supercias.gov.ec

08-01-2011

Oficio No.SC.DIC.P.2010.

Portoviejo, 13 DIC 2010

Señor

ZAMBRANO GARCIA ELIO OLIVA

LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA

EXICHONE, EXPORTADORA E IMPORTADORA CHONE S.A.

Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.SC.DIC.P.2010 685 del 19 OCT 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-8242 del 14 de Julio del 2008, he procedido nombrar a Usted Liquidador de la compañía EXICHONE, EXPORTADORA E IMPORTADORA CHONE S.A.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía EXICHONE, EXPORTADORA E IMPORTADORA CHONE S.A.

Portoviejo, a 13 DIC 2010

ZAMBRANO GARCIA ELIO OLIVA

LIQUIDADOR

C.C. No.1301503601

Ybethd
2010-09-24

Bunge



12A

ZÓN: Con esta fecha queda **INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA EXICHONE, EXPORTADORA E IMPORTADORA CHONE S.A.**, cuya copia antecede en el **REGISTRO MERCANTIL**, bajo la Partida número **(53)**. - Quedando anotada esta diligencia con el número **(5.283)** del Repertorio General. - **LO CERTIFICO.**-----

Chone, Diciembre trece del dos mil diez

Dr. José Silva García
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CHONE**

